



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



J. Just

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 039 - 2019- MPCVZ-ALC

Zorritos, 21 de Enero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 016-2017-A/MPCVZ, de fecha 06 de Enero del 2017, y

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el D.L. 276 Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, D.S. N° 005-90-PCM establece la designación en los cargos de confianza es tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo; siendo los criterios el desempeño de funciones de apoyo directo o asesoría a funcionarios del más alto nivel y el desempeño de funciones que tienen acción directa sobre aspectos estratégicos que afectan los servicios públicos o el funcionamiento global de la entidad pública.

Que, con Decreto de Alcaldía N° 001-2011-MPT-SG, se aprueba el Reglamento Interno de Fedatarios de la Municipalidad Provincial de Tumbes con la finalidad de establecer las pautas y orientaciones necesarias para los fedatarios designados por la Municipalidad Provincial de Tumbes, conozcan sus funciones, obligaciones, limitaciones y demás aspectos inherentes a la responsabilidad que asume al desempeñar dicho cargo.

Que, en mérito a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades otorgadas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA**, la designación como **FEDATARIO TITULAR** al Lic. **HERMILIO QUISPE MARCHAN**, encargado de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, como **FEDATARIO TITULAR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR** y como **FEDATARIO SUPLENTE** a la **ABOG. FIORELA LOJE CRUZ**, Secretaria General e Imagen Institucional.

## Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

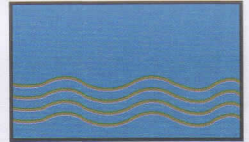
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



**ARTICULO SEGUNDO:** DESIGNAR como FEDATARIO TITULAR a la Sra. ROSA MARGARITA PALACIOS ZAVALA en su condición de JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRIS CIVILES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR y FEDATARIO SUPLENTE al Abog. CARLOS DELFO SALDARRIAGA JIMENEZ, en su condición como ABOGADO RESPONSABLE PARA EMITIR EL VISTO BUENO DE LOS REQUISITOS DE DIVORCIO.

**ARTICULO TERCERO:** DISPONER a Secretaria General la notificación de la presente Resolución de manera inmediata para que esta se cumpla en todas las áreas administrativas de la Municipalidad; así como también a los interesados para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
*[Signature]*  
DR. JESÚS ALBERTO LUNA ORDINOLA  
ALCALDE



SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** DAR POR CONCLUIDA, la designación como FEDATARIO TITULAR al Lic. HERMIÑO QUISPE MARCHAN, encargado de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, como FEDATARIO TITULAR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR y como FEDATARIO SUPLENTE a la ABOG. FIORELA LOJE CRUZ, Secretaria General e Imagen Institucional.

## Zorritos, Balneario Tropical del Norte

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com

